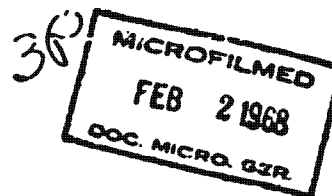


<b>DISPATCH</b>	CLASSIFICATION	PROCESSING ACTION	
	SECRET	XX	MARKED FOR INDEXING
TO	Chief, Western Hemisphere Division		NO INDEXING REQUIRED
INFO.	Chief of Station, JMWAVE <i>wFG</i>		ONLY QUALIFIED DESK CAN JUDGE INDEXING
FROM	Acting Chief of Station, <i>[redacted]</i>		MICROFILM <i>IP</i>
SUBJECT	Biographic Information on the Cuban Reinol Gonzalez		
ACTION REQUIRED - REFERENCES			
<p>1. The attached biographic precis, prepared by KIBLUE-1, is on <i>201-275949</i>  <u>Reinol Gonzalez Gonzalez</u>  <u>DOB: 24 April 1932</u>  <u>POB: Manguito, Cuba</u>  <u>CIT: Cuba</u></p> <p>2. Gonzalez seems to have been arrested in October 1961 and has resided in the Isle of Pines since. His wife, Teresa Alvarez de Gonzalez, has recently been in La Paz trying to persuade President Barrientos to include her husband in any prisoner-exchange for Debray.</p> <p style="text-align: right;"><i>Bernard L. Pergola</i> Bernard L. PERGOLA</p>			
<p>Attachments h/w</p> <p>DISTRIBUTION:  <del>2-C/WHD w/atts h/w</del>  2-COS, JMWAVE w/atts h/w <i>To out pouch</i></p> <p style="text-align: right;"><i>3 att</i>      CS COPY      <i>201-275949</i></p>			
CROSS REFERENCE TO	DISPATCH SYMBOL AND NUMBER	DATE	
	HOPA 8977	26 January 1968	
	CLASSIFICATION	HQS FILE NUMBER	
	SECRET	9-500	

MICROFILMED  
FEB 2 1968  
DOC. MICRO. SER.

L

Primer Secretario General.



Fecha de nacimiento: 24 de Abril de 1932.

Lugar: Manquito, Provincia de Matanzas, Cuba.

1948 - Cooperante como Militante de la Federación de la Juventud Masculina de Acción Católica Cubana.

1949 - Dirigente de Sección de Grupo en la Juventud Obrera Católica.  
Telegrafista en el Ministerio de Comunicaciones de Cuba.  
Trabajador Bancario.

1950 - Entra en el Circulo de Propagandistas de la Juventud Obrera Católica y queda como Dirigente Sindical Regional.  
Se destaca en los Sectores Sindicales y forma parte del Colegio de Telegrafistas de Cuba. También Delegado de la Empresa Bancaria adonde trabaja, y más tarde es electo Secretario de Propaganda del Sindicato Provincial Bancario de La Habana.  
Pasa a la Dirección Nacional de la Juventud Obrera Católica.

1956 - Electo Secretario General de la Juventud Obrera Católica Cubana.

1957 - Preside la Delegación Cubana al Congreso Mundial de la Juventud Obrera Católica celebrada en Ciudad Vaticano, Roma.  
Al fundarse la dirección Obrera del Movimiento 26 de Julio, en su lucha contra la tiranía de Batista, es promovido a la Dirección Nacional Obrera de dicho Movimiento Revolucionario.

1958 - En Abril es arrestado por los cuerpos represivos del Régimen de de Batistay, luego de guardar detención logra su libertad y sale al exilio por gestiones de Su Eminencia el Cardenal Manuel Arteaga, (R.E.P.D.).  
Llega a Costa Rica y aprovecha su tiempo de exilio para animar los Movimientos de Juventud Obrera Católica en Centroamérica.  
CS COPY

ACT 1 WOPA-8877

201-275949

Rica, Nicaragua, Honduras, (El Salvador, Guatemala,) y Puerto Rico. Envía un informe al Buró Nacional de la J.D.C. en Cuba, acerca de la situación en estos países, y sus experiencias en los mismos. Después de una breve estancia en México, se dirige a Venezuela designado por el Movimiento 26 de Julio para realizar las actividades de recaudación y telecomunicación con la Sierra Rostra, Provincia de Oriente, donde operaban las fuerzas revolucionarias.

1959 - Al triunfar la Revolución forma parte de la Confederación de Trabajadores de Cuba, (C.T.C. Revolucionaria, como Secretario de Relaciones Exteriores hasta la celebración del X Congreso Nacional Obrero en 1959. Por sus convicciones democráticas e ideológicas es bloqueado para impedirle continuar en el Movimiento Obrero Cubano. Renuncia a este cargo como protesta a la línea que la Confederación estaba siguiendo. Sin embargo se mantiene en la Dirección de la base Sindical de la Empresa donde trabaja.

1960 - Luego de algún tiempo de organización, funda en Enero de este año, junto a un grupo de antiguos Jocistas, el Movimiento de Unión de Trabajadores Cristianos (U.T.C.), para la difusión y penetración de la Doctrina Social Cristiana en el seno de la clase trabajadora cubana.

En Marzo del propio año, y con un grupo de Dirigentes de la Acción Católica Cubana, y de las Congregaciones Marianas, femeninas y masculinas, funda las Vanguardias Apostólicas, con el fin de llevar la Doctrina Cristiana, y su formación católica en general a las clases necesitadas de Cuba, principalmente en las zonas rurales y suburbios de La Habana, trabajando siempre bajo la dirección, supervisión y mando de la Parroquia del lugar. Con esto se comenzaba un nuevo sistema de apostolado seglar en el cual se le ofrecía a la parroquia, material humano suficiente para trabajar.

A fines de 1960 y con una fuerte sección del ala democrática del Movimiento 26 de Julio, es uno de los fundadores del Movimiento Revolucionario del Pueblo, (M.R.P.) para combatir la desviación (astrocomunista de la Revolución cubana.

Después de ocupar la Secretaría de Organización de dicho Movimiento, queda como Coordinador Nacional del M.R.P. en la Isla de Cuba.

1961 - En Octubre es apresado y sometido a fuertes torturas físicas e intenso tratamiento de tipo psicológico en las prisiones del G-2 y La Cabaña, (siendo el G-2 la policía represiva política del Régimen (comunista de Cuba). Como producto de todo esto es presentado ante las Cámaras de Televisión en una comparecencia del tipo teatral, previamente filmada, en un proceso de juicio público para tratar de destruirlo moralmente, y utilizarlo con fines propagandísticos para el Régimen.

Después de permanecer incomunicado por un año en las prisiones del G-2 y La Cabaña, es trasladado al Presidio de Isla de Pinos con los demás presos políticos. Desde un principio resiste valientemente los intentos del Régimen por tratar de someterlo a sus planes propagandísticos de Rehabilitación, pero se mantiene firme en sus ideales y principios cristianos y democráticos.

Desde Enero de 1964 en que realizó trabajos forzados que le provocaron la activación de una dolencia de inestabilidad y sacralización de la cuarta y quinta vertebra en la columna vertebral, diagnosticada por el médico del penal, no se logró la eliminación del trabajo forzado, como parte de la terapéutica a seguir considerada esencial. Se mantiene fuertemente aquejado de ese mal aunque ha sido trasladado a la Fortaleza de La Cabaña desde Mayo de 1966.

Actualmente desde Junio de 1967 no se tiene noticias de él.

Desde los quince años en que se inició en la Juventud Obrera Católica Cubana hasta el día de hoy en la prisión ha sostenido una línea inquebrantable de fidelidad a sus ideales patrios y a su Iglesia.

Es casado y padre de dos hijos gemelos que no conoce por haber nacido ellos días después de su aprisionamiento.

Referencias actuales

Reinal González González  
Galera 23 Fortaleza



MICROFILMED  
FEB 2 1968

Olga Vázquez vive exiliada en Miami

**Cubanas en La Paz**

**“Vinimos a insinuar que se acepte propuesta de Castro”**

“Hemos venido a La Paz para hacerle un ruego al presidente y al pueblo boliviano para que acepten la proposición que hace Castro de canjear cien prisioneros líderes cubanos por los restos de Ernesto “Che” Guevara.

Olga Vázquez una mujer joven salida de Cuba al exilio, hace siete años —según explica— efectuó la anterior declaración en su alojamiento donde nos recibió a mucha insistencia, pues, de acuerdo a sus palabras, tanto ella como Teresita González, quien dejó Bolivia hace unos días, vinieron al país en calidad de amigas y familiares de los prisioneros.

Teresita —señala Olga Vázquez— es la esposa de Reinal González, líder de la Acción Católica y ex presidente de la juventud obrera católica, quien se encuentra preso en Cuba, desde octubre de 1963.

Yo por mi parte —prosigue— soy amiga de la mayoría de los detenidos, junto a quienes luché contra Batista desde el año 1956. Soy la única del grupo que logró salir al exilio.

“Ahora se ha presentado una posibilidad para conseguir la libertad de una parte de los prisioneros y deseamos que el pueblo de Bolivia comprenda nuestra actitud. En Cuba existe actualmente una enorme cantidad de prisioneros, entre los que se cuentan mujeres y sacerdotes. Sabemos que el ruego que dejamos al primer mandatario significa algo duro para los bolivianos, pero el darle importancia a la proposición de Fidel sería una forma de abrirles las puertas a la libertad. Si Castro ha ofrecido

condición que conocemos, es por que cumplierá.

De acuerdo a lo explicado luego por la entrevistada, ella no logró hablar con el presidente Barrientos ni con el vicepresidente Siles Salinas, los secretarios de ambos quienes recibieron el sobre portador del ruego. No formamos parte —señaló— de ningún comité. Nos apresuramos en venir a Bolivia luego de haber escuchado el discurso que Fidel Castro pronunció en la clausura de un congreso que se realizó hace poco en La Habana. Durante su alocución, Castro manifestó que podía canjear cien prisioneros líderes cubanos por los restos de Guevara.

Tanto Reinal González, como Hubert Matos, tienen una condena de treinta años. Estoy dispuesta a ayudar a su liberación en todo lo que sea posible —añadió Olga Vázquez— quien manifestó luego que tiene muchas esperanzas al respecto.

Ella permanecerá un tiempo más en Bolivia —de acuerdo a sus declaraciones— luego, volverá a Miami donde radica.

Nota: liberación de los detenidos precisa la  
88 77...

C-1

RECEIVED THE SECRETARY OF STATE

Chief, Western Hemisphere Division  
Attachment h/w to HOPA 8877, 26 January 1968

CS COPY

201-375949  
OAS HOPA-8877

ULTIMA HORA

22 JAN 68

### Una dama cubana gestiona libertad de su esposo

Desde hace varios días se encuentra en La Paz, procedente de Miami, la señora Teresa Alvarez de González, quien llegó a este país a fin de realizar gestiones a favor de la libertad de su esposo, Reynol González González preso político cubano que fue condenado a treinta años de prisión en el mes de octubre de 1961.

El señor Reynol González fue presidente de la Juventud Obrera Católica de Cuba y fundador en este país de la Unión de Trabajadores Cristianos (U.T.C.). Es padre de dos hijos gemelos, a quienes no conoce por haber nacido éstos pocos días después de su detención.